Anales y memorias

Traducción de un documento de la Oficina Federal de Investigación (FBI) de los Estados Unidos

Recibido: 24 de junio de 2026
Aceptado: 16 de septiembre de 2026
Publicado: 27 de octubre de 2026

DOI: 10.22517/25392662.26372

pp. 268-287

Miguel Darío Cuadros Sánchez*
mcuadsan@correo.uis.edu.co

Ciencia Nueva
Revista de Historia y Política
ISSN 2539-2662 | Vol. 9 Núm. 2 | Julio-diciembre de 2025

Maestría en Historia
Acreditada en Alta Calidad

Universidad Tecnológica de Pereira

Licencia Creative Commons Atribución/Reconocimiento-NoComercial-SinDerivados 4.0 Internacional — CC BY-NC-ND 4.0.

* Historiador (Universidad Industrial de Santander) y Magíster en Historia (Binghamton University, USA). Docente de cátedra de la Universidad Industrial de Santander.

Nota introductoria

La localización de este documento fue posible gracias a la labor de Javier Amaya, escritor e investigador colombiano radicado en los Estados Unidos, quien lo encontró durante una pesquisa en los Archivos Nacionales de los dicho país, en College Park (Maryland). Al advertir su relevancia para la investigación histórica, lo compartió con el profesor John Jaime Correa, de la Universidad Tecnológica de Pereira, quien posteriormente me lo hizo llegar, dada su estrecha relación con mis investigaciones sobre la historia política y social de Santander durante la primera mitad del siglo XX.

El documento constituye una fuente primaria de especial interés para el estudio de la historia sindical de Colombia durante la década de 1940, así como para comprender las formas de producción de inteligencia y vigilancia política desarrolladas por los Estados Unidos en el contexto previo a la Guerra Fría. Elaborado en marzo de 1946 por la Embajada de dicha nación en Bogotá el informe fue remitido posteriormente por el director del Buró Federal de Investigaciones (FBI), J. Edgar Hoover, al Departamento de Estado, el informe recopila información sobre el entonces denominado Partido Socialista Democrático (PSD) en el departamento de Santander, organización que desde 1944 había adoptado esa denominación tras abandonar públicamente el nombre de Partido Comunista Colombiano.

Más allá de su carácter administrativo y confidencial, este documento representa un testimonio excepcional sobre las preocupaciones que despertaban los movimientos de izquierda en los organismos de inteligencia estadounidenses. Esto ocurrió en un momento de transición entre la cooperación hemisférica de la Segunda Guerra Mundial y la configuración del orden internacional de la Guerra Fría. Aunque fue redactado antes de que la confrontación bipolar alcanzara su mayor intensidad, el informe revela que ya existía un seguimiento sistemático de organizaciones políticas, dirigentes sindicales y movimientos obreros latinoamericanos considerados potencialmente vinculados al comunismo internacional.

En este sentido, el documento constituye una evidencia temprana de procesos que la historiografía reciente sobre la Guerra Fría en América Latina —particularmente los trabajos de Gilbert M. Joseph, Greg Grandin y Vanni Pettinà— ha identificado como antecedentes fundamentales de la conflictividad regional. Entre estos destacan la consolidación de redes de observación e inteligencia, el fortalecimiento del anticomunismo como eje de la política hemisférica estadounidense y la creciente articulación entre las dinámicas políticas latinoamericanas y los intereses estratégicos de Washington desde la segunda mitad de la década de 1940.

El informe ofrece un panorama amplio de la estructura organizativa del PSD en Santander, describiendo sus mecanismos de afiliación, formas de propaganda, estrategias electorales, presencia en organizaciones sindicales, fuentes de financiación y principales dirigentes. Asimismo, identifica los municipios donde el partido tenía mayor influencia, reconstruye parte de su actividad electoral y dedica una atención especial a las organizaciones obreras de Bucaramanga, Barrancabermeja, Puerto Wilches, Rionegro y Piedecuesta.

DOI: https://doi.org/10.22517/25392662.26372

Desde esta perspectiva, el documento constituye una fuente de enorme valor para los estudios regionales sobre la historia política de Santander y sobre el desarrollo del movimiento sindical colombiano durante la primera mitad del siglo XX. Lo que resulta de particular relevancia ante la carencia de registros documentales producidos por estas organizaciones y la ausencia, hasta donde se conoce, de ejemplares conservados de publicaciones periódicas mencionadas en el informe, como *Diario Popular* y *Bandera Roja*.

No obstante, como toda fuente de inteligencia, este documento exige una lectura crítica. La información procede principalmente de informantes identificados únicamente como «Fuente C» y «Fuente D», cuya identidad permanece reservada. Asimismo, sus datos se incorporaron sin que el lector pueda conocer plenamente los métodos de verificación empleados. En consecuencia, muchas de sus afirmaciones reflejan percepciones, interpretaciones e incluso prejuicios propios de quienes produjeron el informe. El lenguaje utilizado evidencia además una clara preocupación por establecer conexiones entre la actividad sindical, la organización política y una supuesta estrategia coordinada del comunismo internacional, perspectiva característica de los organismos de seguridad estadounidenses de la época.

Precisamente por ello, el valor histórico del documento no depende exclusivamente de la exactitud de cada uno de los hechos que describe. Su importancia radica también en mostrar cómo las agencias estadounidenses construían conocimiento sobre la realidad política colombiana, cuáles eran sus prioridades de observación y qué actores sociales consideraban estratégicos para sus intereses hemisféricos.

En este sentido, el documento permite estudiar simultáneamente dos dimensiones históricas: por una parte, la evolución del movimiento socialista y sindical en Santander; por otra, las prácticas de vigilancia e inteligencia política desarrolladas por los Estados Unidos en Colombia. Esta última línea representa un campo de investigación que, a diferencia de lo ocurrido en países como México o Cuba, ha recibido una atención relativamente limitada por parte de la historiografía.

La presente traducción tiene como propósito facilitar el acceso de investigadores, docentes y estudiantes hispanohablantes a una fuente documental que, hasta ahora, permanecía disponible únicamente en inglés en los Archivos Nacionales de los Estados Unidos. Con ello se busca ampliar el corpus de fuentes accesibles para el estudio de la historia política colombiana de mediados del siglo XX y estimular nuevas investigaciones sobre la organización de las izquierdas, el movimiento obrero, la política regional santandereana y las relaciones entre Colombia y esa nación.

En la traducción se ha procurado mantener la mayor fidelidad posible al texto original, respetando su estructura, organización y terminología, aunque se hicieron algunas adaptaciones lingüísticas indispensables para garantizar una lectura fluida en español. De igual manera, se han conservado las expresiones y denominaciones empleadas en el documento, aun cuando algunas correspondan a categorías políticas o administrativas hoy en desuso.

Como toda fuente histórica, este informe no ofrece una verdad definitiva sobre los acontecimientos que describe; constituye, más bien, un testimonio producido desde una institución específica, en un contexto político determinado y con objetivos concretos. Precisamente por ello, su mayor potencial analítico reside en leerse de manera crítica y en ser contrastado con otras fuentes históricas que permitan reconstruir una visión más amplia y compleja del periodo.

Oficina Federal de Investigación (FBI)

Departamento de Justicia de los Estados Unidos

Washington

PERSONAL Y CONFIDENCIAL

POR MENSAJERO ESPECIAL

Fecha: 18 de abril de 1946.

Para: Sr. Frederick B. Lyon

Jefe de la División de Correlación de Actividad Extranjera

Departamento de Estado

De: John Edgar Hoover, director de la Oficina Federal de Investigación

Asunto: PARTIDO SOCIALISTA DEMOCRÁTICO

DEPARTAMENTO DE SANTANDER DEL SUR, COLOMBIA

Como puede ser de su interés, se adjunta una copia sellada del memorando recibido de fuentes confidenciales sobre la organización arriba mencionada.

En este mismo memorando se ha enviado información sobre la historia, antecedentes, organización, actividades y afiliaciones del arriba mencionado Partido Socialista Democrático del departamento de Santander del Sur, Colombia.

DOI: https://doi.org/10.22517/25392662.26372

Esta información fue facilitada por la Embajada de los Estados Unidos en Bogotá, Colombia.

Documento adjunto.

c. c. Jefe de Inteligencia Naval

Departamento de Marina

Washington, D.C.

Jefe de Personal Asistente, G-2

Departamento de Guerra

Washington, D. C.

Atención: Mesa de Análisis

Servicio de Inteligencia Militar

11 de marzo de 1946

BOGOTÁ, COLOMBIA

Re: Partido Socialista Democrático

Departamento de Santander del Sur, Colombia

Las siguientes investigaciones reflejan las actividades del Partido Comunista en el departamento de Santander del Sur, del cual Bucaramanga es la capital. La información registrada a continuación, en su mayoría, a menos que se indique lo contrario, fue recibida de Fuente C, quien se cree que puede considerarse confiable.

Actividades organizacionales

El PARTIDO SOCIALISTA DEMOCRÁTICO, actualmente activo en el departamento de Santander, es el mismo que hasta el mes de agosto de 1944 se llamaba PARTIDO COMUNISTA COLOMBIANO. Fue inmediatamente después del Segundo Congreso Nacional del Partido Comunista, realizado en Bogotá del 4 al 8 de agosto de 1944, que el partido en este departamento de Santander empezó a enmascarar algo de su programa y asumió su nombre actual.

El Partido Comunista se estableció por su cuenta en Bucaramanga en 1932, coincidiendo con el arribo de MARÍA CANO (la fundadora del Partido Comunista en el departamento de Antioquia, Colombia), quien fue sucedida por RAÚL MAHECHA. MAHECHA, según su firma, le dio nueva vida a esta casi difunta organización para el momento, y hasta hoy día el PSD en este departamento, y en particular en Bucaramanga, opera con un prestigio considerable.

Según la Fuente D, Bucaramanga entre 1935 y 1942 tuvo como líderes del Partido Comunista a LEONIDAS PAECES Y JORGE REGUEROS (PERALTA). En las elecciones de marzo de 1945, JORGE REGUEROS (PERALTA) fue candidato por el Partido Comunista al cargo de representante en el departamento de Santander. En una competencia de nueve candidatos y con un total de 68.269 votos, obtuvo el último lugar con apenas 2.229 votos. Fue el único candidato que habló a favor de los trabajadores. Aunque sindicatos del distrito y un gran número de trabajadores en localidades vecinas lo apoyaron, el bajo número de votos recibidos por esta persona reflejó el limitado alcance del comunismo en la zona.

La Fuente D agregó que la dirección del partido fue entonces tomada por MARTÍN CAMARGO y MANUEL FRANCISCO ORTIZ. ORTIZ fue asesor general y secretario del comité departamental del Partido Comunista. Sin embargo, tras su regreso de La Habana, Cuba, en donde pasó tiempo en las oficinas del Partido Comunista local, especializándose en los métodos para la diseminación de propaganda, ORTIZ abandonó Bucaramanga. Posteriormente, asumió el puesto de secretario de Agitación y Propaganda, representante del Comité Nacional del PSD, integrante del Comité Nacional Ejecutivo y del Comité Departamental de Santander del Sur; así como administrador del magazín comunista *Guía del Socialista*. Cuando ORTIZ asumió estas obligaciones estableció su base de operaciones en Bogotá, Colombia. De MARTÍN CAMARGO, un poeta, se dice que estuvo en Moscú en 1935, donde recibió instrucciones en la organización de partidos comunistas. Parece ser una persona inteligente y dinámica quién se ha consagrado con entusiasmo a las actividades comunistas.

La Fuente C dijo que, en agosto de 1994, JORGE REGUEROS (PERALTA) vino a Bucaramanga como el oficial líder del PSD con el propósito de fortalecer la organización del partido. Se sostuvieron reuniones con varios sindicatos en la Casa Sindical (sede principal del Sindicato de Trabajadores en la Calle 32 # 12-71) ubicada en esta ciudad. Las primeras reuniones fueron solo con conocidos comunistas, como MARTÍN CAMARGO, MIGUEL

DOI: https://doi.org/10.22517/25392662.26372

RODRÍGUEZ, RAFAEL FIALLO y IGNACIO NÚÑEZ (SÁNCHEZ). Después, la invitación se extendió a todos los simpatizantes comunistas entre los cuales estuvieron: ALBERTO LAMUS CÁCERES, director o administrador de la Fábrica de Licores del departamento de Santander, y un socio político de REGUERO: JORGE ARENAS BUENAHORA, un notario público, y GUSTAVO RUEDA PRADA, un abogado. Las actividades de esta organización culminaron satisfactoriamente y la formación del partido se celebró con banquete en el cual el citado CÁCERES rindió homenaje al trabajo realizado. Por su parte, REGUEROS respondió con ardiente oración política.

REGUEROS junto con otros líderes comunistas viajaron a Rionegro, Piedecuesta, Puerto Wilches, Barrancabermeja y El Centro, continuando la misión organizativa del partido. Durante este mismo periodo, los programas y estatutos del partido se publicaron en forma de folleto en la imprenta GUTENBERG ubicada en Bogotá, Colombia.

Ubicación de la sede principal del PSD para el departamento de Santander

La sede principal se encuentra ubicada en la Calle 35 # 13-34 en Bucaramanga. El edificio en el cual opera el PSD es propiedad del Doctor DANIEL HERNÁNDEZ. El PSD paga un arriendo de $100 pesos mensuales (0.57 dólares de Estados Unidos equivalen a 1 peso).

Directores del PSD en el departamento de Santander

Los siguientes hombres, que se informa son los directores del PSD, con sede principal en Bucaramanga, han organizado propaganda, debates, bazares y otras actividades en beneficio del partido.

MARTÍN CAMARGO	ROSO OSORIO
RAFAEL FIALLO	MANUEL FRANCISCO ORTIZ (actualmente asignado en Bogotá)

Fortaleza de la afiliación-métodos de reclutamiento

A. Hasta el 18 de septiembre de 1945, en Bucaramanga se reporta que el PSD tiene 352 miembros con una lista a la fecha de 250 aspirantes.

En Rionegro se estima que hay 500 personas afiliadas al PSD. Este municipio incluye también a El Playón.

B. a. Para unirse una persona debe demostrar simpatía por el partido.

b. Se dirige una solicitud al comité correspondiente, en la cual el solicitante expresa su deseo de estudiar el programa, los estatutos y la literatura del partido.

c. Una vez presentada la petición de afiliación, los funcionarios del partido convocan una reunión abierta para determinar si el candidato es aceptable.

d. Si es aprobado, al nuevo miembro se le entrega una credencial y se le asigna a un comité.

e. El miembro está obligado a asistir a todas las reuniones ordinarias de su comité y a participar en las reuniones del «Consejo».

Publicación oficial en el departamento de Santander

Bandera Roja es el órgano oficial del PSD en el departamento de Santander. Se publica bajo la supervisión del Comité Departamental de Santander. Cabe señalar que ROSO OSORIO, director de este periódico, es el presidente del Comité Departamental del PSD.

Nombre: *Bandera Roja* (*Red Flag*)

Lugar: Bucaramanga, Colombia

Oficinas: Calle 35 # 13-54 (Tel. 6981)

Impresores: Tipografía Industrial

Personal:

Director: ROZO OSORIO

Administrador: JOSÉ SUÁREZ B.

DOI: https://doi.org/10.22517/25392662.26372

Periodicidad: semanal

Los números actuales llevan la anotación (durante 1945) «Año III» (tercer año).

Circulación: estimada en 1.500 ejemplares.

Precio: 5 centavos (2 ½ centavos de dólar estadounidense) por ejemplar.

Acción política del PSD en el departamento de Santander (entrelazada con actividades laborales)

Programa para el segundo semestre de 1945:

1. Obtener el control de todos los sindicatos de trabajadores.

2. Incrementar el número de miembros en todas las ciudades y en los distritos periféricos.

3. Intensificar la cedulación de los trabajadores en las distintas ciudades, con el fin de mantener dos cédulas disponibles para los ciudadanos.

La Fuente C citó un ejemplo de doble cedulación, señalando que los comunistas iban, por ejemplo, a las ciudades de El Playón, una sección rural de Rionegro, para recibir cedulación tanto en Bucaramanga como en Rionegro; si los comunistas apoyan a algún candidato en cualquiera de estas ciudades, pueden hacer que sus seguidores voten el mismo día en cualquiera de los dos lugares. La distancia entre Rionegro y Bucaramanga es de aproximadamente 50 kilómetros, con poblaciones rurales ubicadas entre ambas. El Gobierno Nacional de Colombia sanciona la doble cedulación. (La Fuente C no conocía ningún caso en el que los votantes hubieran emitido su voto el mismo día por el mismo candidato en ciudades diferentes).

4. Recaudación de fondos para el *Diario Popular*.

5. Formación de sindicatos femeninos.

6. Campaña para las elecciones del Concejo Municipal (7 de octubre de 1945).

Bucaramanga

En relación con el último punto mencionado, el PSD realizó reuniones públicas en todos los distritos de Bucaramanga el 15 de septiembre de 1945 a las 7:00 p. m., con el propósito de explicar los planes y objetivos del partido para las próximas elecciones.

El aumento de las tarifas realizado por la empresa de acueducto durante el mes anterior (agosto de 1945) fue utilizado por el PSD en su campaña. Esta medida de la empresa de acueducto había causado descontento entre la población, y el PSD se ofreció a defender la causa del pueblo. Los miembros del PSD ofrecieron, en nombre del partido:

a. Construcción municipal de viviendas para los trabajadores.

b. Municipalización de las empresas de energía y agua.

c. Servicio gratuito de higiene para los trabajadores y sus familias.

d. Aumento de los salarios de los trabajadores.

Según la Fuente C, se estimaba que el PSD obtendría aproximadamente 1.200 votos en las elecciones de octubre de 1945 para el Concejo Municipal de Bucaramanga. Esto se debería a la intensificación de la propaganda del PSD, a las numerosas reuniones de comités, a la concentración de la Casa Sindical y a las actividades en la sede del PSD en Bucaramanga. También se afirmó que los líderes comunistas en Bucaramanga no olvidaban sus relaciones con otros sectores; que RAFAEL FIALLO partió en misión a Bogotá el 9 de septiembre de 1945; que IGNACIO NÚÑEZ (SÁNCHEZ) viajaba semanalmente a Rionegro y El Playón para coordinar acciones entre los miembros con miras a las elecciones de concejales municipales; mientras que MIGUEL RODRÍGUEZ viajaba a Barrancabermeja con el mismo propósito.

También se supo por la Fuente C que el PSD en Bucaramanga había acordado postular cinco candidatos principales con igual número de «suplentes», tomados del partido, para el Concejo Municipal de la ciudad. Sin embargo, tras la llegada a la ciudad de JORGE REGUEROS (PERALTA) y MANUEL FRANCISCO ORTIZ, se llegó a un acuerdo y se anunció públicamente el 28 de septiembre de 1945 que diez candidatos, con sus respectivos suplentes, se postularían por la lista del PSD. El PSD emprendió entonces la distribución de grandes cantidades de propaganda, generalmente a través de carteles de cartón y circulares que enfatizaban la plataforma del partido para las elecciones.

La información contenida en esta propaganda era similar a la expuesta anteriormente, con la excepción de que el PSD también hacía un llamado a la reducción de los arriendos, junto con la denuncia de los «reaccionarios conservadores y liberales». El partido programó reuniones públicas con el fin de explicar su programa. Estas reuniones se realizaban generalmente fuera del centro de la ciudad. Fueron dirigidas por MARTÍN CAMARGO, ROZO OSORIO, OLIVO CÁCERES y EMMA CARRERO. (La última persona mencionada estaba a cargo de la propaganda del partido entre los trabajadores empleados en la fábrica de cigarros en Bucaramanga y tenía como asistente a ROSA LASO, la amante de MARTÍN CAMARGO.

La Fuente C indicó que se estaban imprimiendo tarjetones de muestra para su distribución entre la población del departamento de Santander, tanto en la sede del PSD como en el periódico *Bandera Roja*. También se programó un baile con el propósito de recaudar fondos. Según se informó, el baile se realizaría en la sede del PSD o en la Casa Sindical. (Se reporta que esta última residencia estaba controlada por los comunistas, dado que MARTÍN CA-

DOI: https://doi.org/10.22517/25392662.26372

MARGO era presidente del Sindicato de Trabajadores). El edificio pertenecía a los hermanos ESCANDÓN el arriendo era de 50 pesos mensuales ($28,55 dólares estadounidenses). Según los informes, el PSD realizaba muchas de sus reuniones en este lugar, especialmente cuando los invitados no eran miembros del PSD o cuando el partido deseaba que los miembros de los sindicatos creyeran que no existía influencia política ejercida sobre los sindicatos.

La Fuente C relató que existían cuatro comités del PSD en cuatro distritos de la ciudad de Bucaramanga, los cuales funcionaban de manera efectiva bajo el liderazgo de MARTÍN CAMARGO, miembro del Comité Nacional del PSD. Estos comités, según la Fuente C, eran verdaderas escuelas de marxismo que adoctrinaban a sus miembros en los principios del comunismo, con el fin de que posteriormente pudieran captar e instruir a futuros aspirantes a la militancia en el PSD. Algunos de los miembros encargados de los comités son: GILBERTO RODRÍGUEZ, LUIS A. MORANTES, IGNACIO NÚÑEZ, MARCOS SANABRIA, MIGUEL RODRÍGUEZ Y OLIVO CÁCERES. Estos miembros responden ante ROZO OSORIO, quien, como presidente del Comité Departamental Socialista, dirige el Comité Central.

Puerto Wilches

La siguiente lista representa a los candidatos del PSD para el Concejo Municipal en esta localidad, en las elecciones del 7 de octubre de 1945:

Principales:

LUIS CARDONA

EMEL OROZCO

ÁNGEL M. CORREA

BERNARDO GUTIÉRREZ

FRANCISCO DANUIL B.

SALOMÓN GÓMEZ

CÉSAR ALFONSO ROSADO

Suplentes (alternantes):

MANUEL ZAPATA

ÁNGEL M. MORA

MANUEL S. RÍOS

FRANCISCO ALVALLE

JULIO QUINTERO

DELFÍN SANABRIA

ALFONSO PRADA

Comunismo y el debate sobre el candidato presidencial

La Fuente C informó lo siguiente sobre este tema: «Los comunistas no ocultan su odio hacia el doctor Jorge Eliécer Gaitán (candidato presidencial independiente), a quien califican como un traidor a la clase trabajadora y un agente del capitalismo. En Bucaramanga se organizó un Comité Gaitán, integrado por los siguientes abogados: RICARDO SERPA, SAMUEL ARANGO REYES y ANTONIO NARANJO URIBE. El 12 de enero de 1946, este comité organizó una manifestación en el barrio Modelo de esta ciudad. Comenzó a las 7:00 p. m., con un discurso del doctor Serpa. Los comunistas habían sido alertados y rodearon a este grupo gaitanista. Atacando con palos y piedras, disolvieron la manifestación. Cuando la policía intervino, el lanzamiento de piedras ya había ocurrido. Lo más extraño fue que la policía no pudo encontrar a los responsables de haber iniciado los hechos».

«Entiendo que los comunistas han recibido instrucciones para oponerse a las candidaturas del doctor Gaitán y del doctor Gabriel Turbay (candidato presidencial del Partido Liberal). Esperan apoyar a un tercer candidato que cuente con el respaldo de los disidentes y del doctor Alfonso López, expresidente de Colombia».

«El Partido Liberal en este departamento respalda mayoritariamente al doctor Turbay. Se están haciendo preparativos para una recepción en esta ciudad el 2 de febrero de 1946. Durante el último mes se han realizado reuniones liberales en los municipios del departamento. Esto se ha hecho en cumplimiento de las instrucciones del Comité Departamental del Partido Liberal. No se han presentado disturbios de ningún tipo».

La lista anterior fue acordada por representantes de varios partidos y sindicatos, entre los cuales se encontraban: el Sindicato de Ferrovías (sindicato ferroviario); el Gremio de Soconeros (Sindicato de la SOCONY); y los Braceros del Río Magdalena (trabajadores jornaleros, incluidos bogas y mecánicos del río Magdalena).

DOI: https://doi.org/10.22517/25392662.26372

MIGUEL RODRÍGUEZ, delegado del PSD en Bucaramanga, y MANUEL FRANCISCO ORTIZ, delegado nacional del PSD, viajaron a este puerto, así como a Barrancabermeja, para organizar actividades con fines electorales.

Rionegro

La Fuente C informó que existía un fuerte componente comunista en esta zona, particularmente en la región de El Playón. Allí había alrededor de 1.200 habitantes dedicados al cultivo de arroz y otros productos típicos de la región; se estimaba que no menos de 500 personas estaban afiliadas al PSD. IGNACIO NÚÑEZ (SÁNCHEZ), secretario del PSD en El Playón, estaba encargado de organizar las actividades electorales junto con CARLOS HUMBERTO DURÁN, OLIVERIO TORRES, presidente de la Unión de Campesinos del Playón, y PABLO A. FERREIRA, secretario de esta última organización. Los miembros de la Unión de Campesinos de El Playón eran formados en Bucaramanga y Rionegro de tal manera que pudieran desplazarse a estas ciudades con el propósito de votar.

Piedecuesta

OLMEDO GUTIÉRREZ, LADISLAO GUTIÉRREZ y JOSÉ A. FERNÁNDEZ estaban a cargo de las actividades en esta zona. Se informó que el PSD contaba con dos concejales en este municipio y esperaba elegir un número similar en las elecciones del 7 de octubre de 1945 para el Concejo Municipal.

Fondos del PSD para la campaña electoral en el departamento de Santander

Se afirmó que el PSD no parecía carecer de fondos para su campaña de propaganda, la cual aparentaba ser costosa. Se informó que en Bucaramanga se recibieron contribuciones individuales de JOSÉ WEISMAN, presuntamente originario de Besarabia, Rusia, y de JULIO BRUGIS, propietario de un almacén de mercancías llamado El Centavo Económico; también se recibieron contribuciones de refugiados polacos.

La Fuente C reveló además que el PSD en Santander recibía apoyo financiero en forma de cuotas por parte de los miembros del partido; dichas cuotas, basadas en la situación económica de cada afiliado, tenían un carácter más o menos obligatorio. La Fuente C fue informada de que los sindicatos vinculados al partido autorizaron al tesorero del PSD en Bucaramanga

a acudir a los lugares de trabajo de los obreros con el fin de recaudar las cuotas semanales; sin embargo, si el empleador no autorizaba este procedimiento, el militante del partido estaba obligado a hacer el pago de su cuota directamente al tesorero del partido.

Recaudación de fondos para *Diario Popular*

En apoyo a la campaña prolongada para recolectar 50.000 pesos colombianos (28.650 dólares estadounidenses) para el *Diario Popular*, se recibieron las siguientes contribuciones en el departamento de Santander, con corte al 15 de septiembre de 1945:

Barrancabermeja: $1.046 pesos

Bucaramanga: 1.343 pesos

San Vicente

Puerto Wilches: 576 pesos

El Socorro

Total: $2.965 pesos

El 20 de septiembre de 1945, MARTÍN CAMARGO convocó una reunión en la sede del PSD en Bucaramanga. En esta reunión, Camargo, con el apoyo de MANUEL FRANCISCO ORTIZ, exhortó a los miembros del PSD a redoblar sus esfuerzos en la campaña de *Diario Popular* con el fin de llevarla a una conclusión exitosa. Camargo afirmó que, si no se presentaban mejoras frente a los esfuerzos actuales, la campaña terminaría siendo un fracaso en su territorio. Los miembros del PSD intensificaron entonces sus esfuerzos mediante la venta de «bonos». Estos «bonos» fueron vendidos por los comités en las zonas circundantes, por miembros en las fábricas y en el sistema ferroviario. Los militantes también recorrieron cafés y droguerías, donde dejaron talonarios para la venta al público. La Fuente C agregó que muchas personas estaban comprando estos bonos, pero por una razón u otra no deseaban que su nombre quedara vinculado al movimiento.

DOI: https://doi.org/10.22517/25392662.26372

Información general

La Fuente D proporcionó la siguiente información general:

Principalmente, el área del departamento de Santander es de carácter agrícola. Sin embargo, la industria más importante de la región se encuentra en la zona petrolera de Barrancabermeja y El Centro. Las refinerías de petróleo pertenecen a la Tropical Oil Company (filial de Jersey Standard) y a la Shell (compañía petrolera holandesa). Otras compañías petroleras están ingresando a esta región en número creciente.

Según el censo de 1944, que más o menos mantiene las mismas cifras del censo de 1938, Santander tiene una población de 615.710 habitantes. Una mejor comprensión de estas cifras se obtiene al considerar que la población de Santander se clasifica en 118.174 habitantes urbanos y 497.536 rurales. Los principales centros de población de Santander son los siguientes: Bucaramanga, con una población urbana de 41.714 habitantes y una población rural de 9.569, ubicada en una región agrícola cuyos principales productos incluyen café, cacao y ganadería; Barrancabermeja, con una población urbana de 9.507 habitantes; San Vicente, cuya población es de 2.602 habitantes; Puerto Wilches, con una población de 2.055 habitantes. San Gil, un centro agrícola conocido por su industria del fique (fibra), con una población de 7.811 habitantes; Socorro, un centro agrícola con una población de 7.891 habitantes; y finalmente Piedecuesta, una región agrícola conocida por sus industrias de azúcar y tabaco, con una población de 6.974 habitantes.

El gran centro petrolero y la refinería ubicados en Barrancabermeja son de vital importancia para la economía de Colombia. Se ha sabido que existe un componente comunista en esa zona. La Tropical Oil Company emplea alrededor de 3.000 trabajadores y, además, la Shell Oil Company cuenta con una fuerza laboral considerable. Los registros de huelgas en esa región indican que han sido provocadas por organizadores externos que ingresan al área y agitan a los trabajadores hasta convocar paros ocasionalmente.

En Barrancabermeja, la persona que con frecuencia era considerada como el líder del Partido Comunista era RAFAEL GODOY (LOZANO). Contaba con el apoyo de GONZALO BUENAHORA. Estas dos personas fueron durante algún tiempo extremadamente agitadoras contra las compañías petroleras y, mediante editoriales en su periódico *La Voz del Pueblo*, generaron preocupación entre los directivos de las empresas petroleras. Sin embargo, Godoy y Buenahora tuvieron un desacuerdo, y Buenahora, según se informó, se separó del Partido Comunista.

La Fuente C reveló que es un hecho conocido que las mujeres miembros del PSD en Bucaramanga estaban desempeñando un papel activo e importante en la promoción de los intereses del partido. Esta fuente añadió que un ejemplo de ello se evidenció antes de las elecciones al Concejo Municipal de Santander del 7 de octubre de 1945, cuando las mujeres reclutaron campesinos analfabetos mediante la distribución de tarjetones de muestra del PSD; dichas mujeres del partido tenían la tarea de asegurar que estos posibles votantes acudieran a las urnas, donde eran recibidos por otro miembro del partido que los conducía hasta la mesa de votación y los asistía en la emisión de su voto.

Personajes importantes del Partido Comunista en el departamento de Santander

La siguiente información se obtuvo de la Fuente D.

Martín Camargo (Martínez)

Camargo nació en Lebrija, Colombia. Inició el estudio de las doctrinas marxistas a temprana edad y demostró una notable inteligencia y dedicación en este campo. Durante las etapas iniciales del Partido Comunista Colombiano, Camargo fue comisionado por el partido para sindicalizar a los trabajadores ferroviarios en Puerto Wilches. Sus esfuerzos exitosos atrajeron la atención del Comité Central, y fue enviado a Rusia para perfeccionarse en las doctrinas marxistas y en las tácticas de organización sindical. A su regreso a Colombia, fue designado por el Partido para iniciar la sindicalización de los trabajadores colombianos, y sus esfuerzos en este sentido son los que han permitido la existencia de muchos de los sindicatos que actualmente existen en Colombia. Camargo recibe un salario del partido. También es secretario del Partido en el área de propaganda en el departamento de Santander, presidente del Comité Intermunicipal del Partido, y miembro del Comité Departamental de la Asamblea de Santander. Además, es el presidente de la Federación Santanderana de Trabajadores (FST), siendo considerado como el portavoz oficial de la clase trabajadora y uno de los principales organizadores laborales en Colombia. Fue quien preparó gran parte de la base para las recientes huelgas en Colombia. En diciembre de 1945, fue elegido delegado al Congreso Nacional del Trabajo de Colombia, también fue elegido miembro del Comité Nacional para el III Congreso Nacional del Partido Socialista Democrático, el cual se celebró en diciembre de 1945.

Rafael Godoy (Lozano)

Se informa que Godoy está falsamente reclamando la nacionalidad colombiana, y que presuntamente es cubano. Reside actualmente en Barrancabermeja, el centro petrolero de Colombia. Es miembro del Comité Nacional del Partido Comunista Colombiano. Es un líder muy activo de los trabajadores petroleros colombianos y fue recientemente elegido presidente de la Federación de Trabajadores Petroleros de Colombia, la cual se formó en la primera Conferencia de Trabajadores Petroleros de Colombia el 15 de abril de 1945 en Barrancabermeja, siguiendo la línea establecida en la Segunda Conferencia General de la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL). Godoy fue el principal organizador de los trabajadores petroleros colombianos que participaron prominentemente en la dominación comunista de ellos. Durante la segunda mitad de 1945, estuvo involucrado en una campaña para recaudar 50.000

DOI: https://doi.org/10.22517/25392662.26372

pesos colombianos (28.650 dólares estadounidenses) para el órgano oficial comunista *Diario Popular*. Durante el período del 12 al 15 de noviembre de 1945, fue elegido al III Congreso Nacional del PSD en Bogotá, Colombia, y fue elegido miembro de la Dirección Nacional del PSD.

Luis A. Bernal H.

Bernal reside en Barrancabermeja, donde es secretario general de la Federación Santandereana de Trabajadores, que está afiliada a la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTCL), que a su vez está afiliada a la «CTAL». Bernal presentó su solicitud de membresía al Partido Comunista Colombiano el 10 de mayo de 1945 en Bucaramanga, Colombia, y fue aceptado. También se debe señalar que la Federación de Trabajadores de Santander tiene influencia sobre 13 sindicatos y gremios.

Roso Osorio

Osorio reside en Bucaramanga, Colombia. Es el director del periódico *Bandera Roja*, órgano oficial del PSD en el departamento de Santander, y es presidente del Comité Departamental del PSD. Osorio es miembro del órgano directivo de la Federación del Trabajo en el departamento de Santander. El periódico *Diario Popular*, con fecha 20 de septiembre de 1945, lo registró como candidato suplente del PSD para la Asamblea Departamental de Santander en las elecciones del 18 de marzo de 1945. Su principal, MARTÍN CAMARGO (MARTÍNEZ), resultó elegido. El mismo periódico también lo mencionó como candidato suplente a concejal en las elecciones del 7 de octubre de 1945 en Bucaramanga, aunque su candidato principal no fue elegido.

Rafael Fiallo

Fiallo reside en Bucaramanga, Colombia. Anteriormente fue miembro ejecutivo de la Federación del Trabajo en el departamento de Santander. En la actualidad, es concejal suplente del Concejo Municipal de Bucaramanga.

Elías Pineda B.

Pineda es vicepresidente de la nueva Federación de Trabajadores Petroleros de Colombia, con sede en Barrancabermeja. También es director del órgano de la Unión Sindical Obrera, *El Petrolero*, publicado en Barrancabermeja.

Felipe Ardila

Ardila es el presidente de la poderosa Unión Sindical Obrera en Barrancabermeja, la cual es una de las principales unidades de la nueva Federación de Trabajadores Petroleros de Colombia.

A continuación, se enumeran los nombres de otros miembros del PSD que han sido especialmente activos en el departamento de Santander. Los informes de JORGE REGUEROS (PERALTA) reflejan los miembros del PSD elegidos a los concejos municipales de las ciudades mencionadas. (Este informe está incompleto hasta la fecha).

Los siguientes resultados de las elecciones de concejales municipales en el departamento de Santander se publicaron en el *Diario Popular* con fecha 12 de octubre de 1945.

Ciudad	Población votante	Votos emitidos	Votos socialistas	Número de elegidos del PSD	Concejales
Bucaramanga	17.328	5.716	1.116	3	Jorge Regueros (Peralta) Manuel Francisco Ortiz Martín Camargo Suplentes: Olivio Cáceres Rafael Piallo Clodomiro Guerrero
Barrancabermeja	12.665		1.135	4	Francisco Tuiran Rafael Vega Dita Serapio Ardila Juan de D. Durán
Rionegro	8.644			5	
Mogotes	2.511			7	Guillermo Tapias
Puerto Wilches	3.217			1	Luis Cardona
Floridablanca	1.574			2	
Málaga	5.817			2	

DOI: https://doi.org/10.22517/25392662.26372

Según los informes de JORGE REGUEROS (PERALTA) las siguientes personas del PSD en el departamento de Santander fueron especialmente activas:

ROSO OSORIO

RAFAEL GODOY

MIGUEL RODRÍGUEZ

RAFAEL FIALLO

IGNACIO NÚÑEZ (SÁNCHEZ)

RAFAEL ATHERTON LÓPEZ

MIGUEL GUERRERO

EUGENIO OROZCO

HERNAN ARISTIZABAL (DEL CORRAL)

ARTURO VARGAS NAVAS

ANIBAL SILVA

HERIBERTO JOVA

AURELIO RODRÍGUEZ

MIGUEL LUNA

A continuación, se presenta la lista de los directivos de la Federación Santandereana de Trabajadores en el departamento de Santander, cuya sede se encuentra en Bucaramanga:

Presidente: MARTÍN CAMARGO*

Primer vicepresidente: LUIS ARENAS

Segundo vicepresidente: PEDRO ROA

Tesorero: GRACIANO RUEDA

Fiscal: OLIVIO CÁCERES*

Secretario general: LUIS A. BERNAL*

Secretario de organización: IGNACIO NÚÑEZ (SÁNCHEZ)*

Prensa y propaganda: DANIEL MARTÍNEZ

Asuntos campesinos: TEODORO MORENO

Vocales (miembros del órgano directivo):

ROSO OSORIO

CLODOMIRO GUERRERO

CARLINA BLANCO

EMMA CARRERO*

CARLOS ARTURO APONTE.

* Indica comunista conocido.

Los directivos están en posición de ejercer influencia sobre los siguientes sindicatos afiliados:

1. Sindicato de Trabajadores de la Construcción
2. Unión Sindical de Panaderos
3. Sindicato Industrial de Trabajadores del Cemento
4. Sindicato de Ebanistas y Carpinteros
5. Unión Sindical de Cultivadores de Tabaco de Santander
6. Sindicato de Trabajadores de la Fábrica Villamizar
7. Sindicato de Sastres Unidos
8. Sindicato Industrial de la Fábrica Hipinto
9. Sindicato de Trabajadores Agrícolas de Bucaramanga
10. Sindicato de Trabajadores Municipales
11. Sindicato de Fabricantes de Alpargatas, fabricantes de arneses y oficios similares
12. Sindicato de Trabajadores Electromecánicos
13. Sindicato de Trabajadores de la Industria del Calzado

DOI: https://doi.org/10.22517/25392662.26372